

**ANEXO 6**  
**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

**a) Nombre del proyecto:**

**b) Justificación**

Indicar detalladamente el impacto social esperado en las entidades federativas, regiones, municipios, comunidades y/o poblaciones del país.

**c) Diagnóstico del archivo**

(Describir el estado actual de la colección, material, acervo o archivo que se utilizará durante el proyecto. En proyectos que impliquen digitalización o restauración fílmica, será indispensable incluir un diagnóstico de conservación que evalúe el estado físico y técnico del material. En el caso de existir material de acceso restringido, manifestarlo)

**d) Evidencia fotográfica y descripción del estado del material a intervenir**

(Evidencia fotográfica y descripción que muestre el estado actual del archivo o material que será intervenido por el proyecto)

**e) Plan de trabajo y ruta crítica**

(Describir a grandes rasgos la ruta de trabajo del proyecto de acuerdo a sus años de duración)

**f) Técnicas y/o procesos que se utilizarán**

(Describir detalladamente la metodología de intervención o del proceso que se llevará a cabo en el proyecto)

**g) Plan de puesta en acceso (En el caso de aplicar al proceso de Puesta en acceso / Divulgación)**

Explicar de manera clara cuál será la estrategia, calendarización y vías para facilitar el acceso a través de la exhibición pública de los materiales restaurados y/o digitalizados, preservados o que son el objeto de trabajo del proyecto, una vez que se hayan cumplido los objetivos planteados. En caso de que la puesta en acceso sea mediante una página web, ésta deberá estar disponible y vigente por lo menos un año después de concluido el proyecto, y su vigencia deberá estar respaldada en el presupuesto.

**h) Intenciones para llevar a cabo la puesta en acceso a públicos mexicanos (En el caso de solo aplicar a los procesos de Conservación preventiva, Catalogación, Digitalización y restauración)**

Describir las intenciones para llevar a cabo la puesta en acceso a públicos mexicanos de los materiales intervenidos una vez concluidos los objetivos del proyecto. Si por las condiciones mismas de los materiales o los derechos de autor no fuera posible una estrategia de acceso público, deberá ser expresado de esta manera, así como explicar las causas y proponer alternativas.

---

Nombre y firma de la persona física  
o representante legal de la persona moral o moral de derecho público que presenta el proyecto